



ESTUDIO COMPARATIVO por Jerónimo Lozano García-Pozuelo,  
Sobre un solar, sito en la Calle de Las Cruces, nº 3, según que la  
edificación de viviendas, se adapte a la Normativa Municipal vigente, ó, se  
planifique más racionalmente:

1º.- La Normativa actual, limita la edificación de las viviendas, a 15  
m de profundidad desde la calle; ó, 18, de intercalarse un patio de luces que  
la proporcione al cuerpo interior habitable.

Respetando esto, en Manzanares se viene despreciando desde mucho  
tiempo, valiosísimos metros cuadrados en cualquier solar que supere los 18  
metros lineales de fondo desde la fachada.

Tenemos a la vista en la Calle de Las Cruces nº 3, un solar que tiene  
de fachada 16 metros, por 38,40 de fondo; de la que se obtiene una  
superficie en principio, de 614,40 m<sup>2</sup>; más un rectángulo al fondo derecha  
entrando, que tiene algo más de los 30 m<sup>2</sup>, aprovechables para cocheras o  
servicios, que no incluimos para facilitar la comprensión con formas  
exactas.

Si nos ajustamos a los limitados 18 de fondo, por los 16 de fachada,  
nos resultan 288 m<sup>2</sup>; que, calculando un Patio de Luces de 44, nos  
quedarían edificables 244 solamente; donde ya se han perdido 370,40. (Esto  
podemos verlo en el Plano nº1 con trazos azules, que ha realizado con afán de  
colaboración, Javi Morales)

Por el contrario, si bordeando los límites del solar edificando  
cuerpos de habitaciones a toda la larga, proyectamos un Patio interior  
Convivencial, que además de dar luz y ventilación a todas las habitaciones  
interiores, establece una zona común de paso y recreo con seguridad para la  
infancia, obtenemos una edificación de 461 m<sup>2</sup>, una vez restados los 153  
del Patio; casi el doble de lo que nos permite la Norma vigente. (Plano nº 2  
en rojo, igualmente realizado por Javi Morales)

En otras palabras: donde antes nos salían 4 viviendas en el Plano  
azul; ahora en el rojo, nos salen 7 y media.

Ignorando la finalidad que pretendieron quienes establecieron la  
Norma, para que nadie en adelante habite a más de 18 de la calle, puede  
decir quien esto escribe, que nació y vivió su infancia en la Calle del  
Obispo, a más de 30 metros de la fachada, no reconocerse trauma alguno  
por ello, ni consecuencias físicas; ni intelectuales, por hacer la tarea del  
cole sin oír pasar los “carros” por la calle; aunque el tintineo de los  
“platillos” de las “galeras”, sí llegaban al oído; sobre todo por las siestas y  
en la madrugada.

¡Aviso a Navegantes!

# LA SEGUNDA “PURGA”

Por Jerónimo Lozano García-Pozuelo.

Estas semanas centrales de junio 2005, han sido pródigas en las reacciones del Gobierno actual, tanto a nivel europeo, como nacional.

Antes de marchar el Presidente Zapatero para Bruselas, se dejó escapar una vez más, tal vez como globo sonda, la “intención” del gobierno para renovar la clase funcionarial del Estado, ofreciendo jubilación anticipada, a los 58 años, a quienes están en esa franja, unas 25.000 personas, y sustituirlos con otras más jóvenes; lo que se presta a varias consideraciones:

1ª.- La sugerencia puede resultar interesante para tantos que, siguiendo la corriente ininterrumpida de jubilaciones que España experimentó desde los primeros acuerdos para entrar en la Unión Europea, se “apunten” a estirar la goma de los improductivos en España.

- a) Recordemos las numerosas jubilaciones anticipadas a causa de los reajustes metalúrgicos que los socialistas en el poder, firmaron.
- b) Los puestos de trabajo perdidos con los acuerdos pesqueros que se firmaron; y el desguace de barcos; y que hasta pasados veinte años, España no podría pescar en caladeros europeos; y que aún pasados esos veinte, otra vez con socialistas en el poder, no nos dejan acercarnos a las Islas Británicas; las “batallas del fletán” en las que nos dejaron solos. Etc, etc.
- c) Los litros de leche vertidos en el suelo por nuestros ganaderos a causa del acuerdo lácteo que nos consiguieron, mientras teníamos que importar leche de Europa.
- d) Los camiones de productos agrícolas asaltados en Francia, impidiendo llegar a su destino, según “acuerdos con Europa”.
- e) Y esta semana pasada, con otro Presidente sonriente Socialista, que ya en la primera reunión que tuvo ocasión cedió el veto que España había conseguido con el Gobierno del PP, y ahora le recortan a la baja las subvenciones concedidas, sin que sus “nuevos aliados” se molesten, puesto que tenían bastante con lo suyo.
- f) La repercusión económica que ello implica, no es problema

para este partido en el gobierno; pues ya nos tiene acostumbrados desde 1982, cuando encontraron una Deuda Pública de unos “tres billones de pts” al tomar el poder, y al salir doce años después, habían superado los “cuarenta y cuatro billones de pts”, casi “cuatro billones por año”; y una Seguridad social en quiebra; que, en los ocho años del Partido Popular, contra todo pronóstico, se corrigió y potenció; así como la parte alícuota que le corresponda en la consecución de la moneda única, (€) y su ascenso en categoría y veto, que ahora hemos perdido con solo cambiar de Gobierno.

2ª.- Si la jubilación de funcionarios a que aludimos en la 1ª consideración, se llevase a cabo, estaríamos repitiendo lo ocurrido cuando los socialistas llegaron al poder en 1982, eliminando de la clase docente a tantos “viejos que tendrían ideas poco progresistas”, para renovar las aulas con personas llegadas, no de la experiencia, sino de pertenencia al Partido.

Cosa que repitió con el personal de la Radio y Televisión Española, que si por la edad no fueron jubilados, quedaron relegados en los pasillos mientras otras nuevas caras, y nuevas cabezas pensantes, ocasionando sin lugar a dudas, el déficit histórico que llaman todavía a este problema, en el que no han variado táctica después de ocho años desplazados por el Partido Popular en las direcciones; pues nada más ganar las elecciones, renovación inmediata de cargos y más gente a los pasillos.

Y por ello se nos ocurre este “Aviso a Navegantes”; ya que la buena intención del Partido Popular, cuando tomó las riendas, de conservar los “segundos niveles”, a la postre ha sido traicionada por quienes con aparente agradecimiento al respetar sus puestos obtenidos en la primera rifa, han socavado generalmente, y muy en particular por su gravedad, en la información no facilitada a sus mandos, pero sí al partido en la oposición, de lo que se movía en los antecedentes del 14 M, por ejemplo, cuya deducción queda clara al resto de los españoles no partidistas, aparte las sesgadas declaraciones oficiales.

La inversión en “televisión”, que este partido interpreta fielmente como medio propagandístico, se hace extensivo a las Comunidades donde gobiernan, como ocurre en Andalucía y Castilla La Mancha; donde, sin hacernos falta alguna para el desarrollo real, se invirtieron de principio, “veinte mil millones”, para darnos la paliza de los cargos políticos inaugurando las más inverosímiles cosas para que el Presidente salga todos los días hablando de la gran

transformación de la Región, cuando en 20 años de gobierno, estamos en el penúltimo lugar. (La que nos sigue, y la que nos antecede, también tienen un gobierno socialista )

3ª.- Hay más impugnaciones que puedan hacerse al Partido Popular desde la independencia partidista; puesto que sabiendo cómo funciona el “desempleo” en España, y especialmente los tratamientos abiertamente discriminatorios, no se atrevieron a corregir su causa en Andalucía y Extremadura, tal vez por una esperanza de convencer razonablemente a los beneficiados de ello; cuando ciertamente, en esas circunstancias, nunca cambiarán su voto, por más público y notorio que se demuestre que están cobrando el “paro” y no están dispuestos a recoger las cosechas de sus territorios, aunque la “lista del paro” siga en aumento; y como una de las condiciones para seguir cobrando, es que no aparezca acumulación de efectivo ni depósitos bancarios, pues a emplearlos en cambiar de coche y adquisición de electrodomésticos.

Con esta “lista de paro”, el Partido Popular, teniendo mayoría en la primera legislatura, se dejó intimidar por la oposición en el tema de la “inmigración”; y en la segunda, que tenía aún más fuerza, digamos se unió a la corriente tan “mal generalizada” que la inmigración es necesaria en España, cuando tenemos dos millones de parados; es soñar con proporcionar a unos ciudadanos que se consideran de superior categoría, para no trabajar en los recursos naturales de su propia nación; difícil y delicada tarea para el gobernante.

4ª.- De las que recordamos en este momento, la más grave y trascendente, haya sido la del 11 M; cuando por la trayectoria que el Presidente Aznar había dejado dentro y fuera, culminando con la renuncia expresa de presentarse a nueva convocatoria, consecuente con el principio que el poder desgasta, era general el ambiente que el Partido tenía las suficientes garantías y confianza de los ciudadanos para seguir gobernando; pero el “atentado” terrorista y la manipulación que los socialistas hicieron hasta en el día de la “reflexión”, es obvio a las mentes sensatas y no partidistas, consiguieron desviar el resultado por la captación de quienes se dejan mucho llevar por los detractores y demagogos que nunca presentan proyectos de futuro reales; recordemos cuál era la campaña de las izquierdas: “todos contra el Partido Popular”, que había sido capaz de levantarnos de la ruina, hacia la cabeza de los países más desarrollados, que, por su nivel de vida, contribuían más que nosotros, y no eran capaces de mantener su déficit como lo llegó a

conseguir España cuando seguía siendo más pobre que ellos.

Como todos tenemos información diaria de lo que ocurre en Medio Oriente, por ejemplo, pensemos por un momento qué hubiera hecho el Gobierno Israelí, si tres días antes de unas elecciones generales, los palestinos le producen un atentado de esas características; pues sencillamente, suspender las elecciones; y una vez resuelto el problema de las atenciones urgentes sanitarias y estructurales, haber investigado sin abandonar el poder; pues lo contrario, ha sido ver convertidos a los instigadores, en “jueces”, como nos ha demostrado la Comisión de Investigación. Fue un error ceder el poder en circunstancias tales. Había más que causa para suspender las elecciones; y pudiendo, no lo quisieron hacer; en miras de qué?.

Nuestro “aviso a navegantes”, trata de recordar que tenemos en la historia reciente una “purga” efectuada, y se nos anuncia la segunda dentro del funcionariado: con lo que nuestras estructuras, serían mucho más parecidas a las que ha tenido Rusia, por ejemplo; y tal vez alguien pueda encontrar símiles en nuestra pasada “Dictadura”, que al menos, por ello se la censura..

Manzanares 24 de junio del 2005.

### CIERTAS HORAS de la PASION

-----

El Evangelista San Juan, interrumpe su narración al venir la luz del día de Viernes Santo, diciendo:

"Llevaron a Jesús de casa de Caifés al Pretorio. Era muy de mañana". (S. Jn. 18.28) Y muy concisamente, refiere que salió Pilato, se informó de la acusación; vió que no había causa y trató de librarle; de acuerdo a lo que más detalladamente nos cuentan San Mateo cap. 27, S. Mc. 15, y S. Lc. 23; por cuanto extraña un tanto sabiendo lo detallista que era San Juan. El mismo nos dice que era conocido en casa del Pontífice; y de ahí salir a la portera para que dejase entrar a Pedro.

En el Pretorio Romano se supone que no se daba esa circunstancia, y además, los mismos que trasladaron a Jesús llevando la acusación ante Pilato para que lo condenase a la crucifixión, se quedaron fuera en el atrio, para no contaminarse de acuerdo a las costumbres judías con los extraños, y poder comer la Pascua.

Es verosímil suponer que San Juan no fué testigo constante de cuanto sucedió ante el Pretorio Romano; porque de lo contrario, no hubiera omitido detalles que los otros Evangelistas nos dan. ¿Sería demasiado aventurado decir, que al venir el día, sabiendo la resolución del Sanedrín de llevarlo a Pilato, marchase a informar a María, la Madre de Jesús?. Y una vez de informar cuanto en la noche precedente había ocurrido desde Getsemaní, pasando por los interrogatorios de Anás y Caifés espaciadamente, y la resolución del Sanedrín para obtener la orden de condena a muerte que los judíos no podían administrar, es de suponer, que el más joven de los discípulos del Maestro, volviese a encaminar sus pasos al Pretorio para informarse de la marcha del Proceso, pudiendo llegar a tiempo del tercer interrogatorio de Pilato a Jesús, después que éste le fuese devuelto por Herodes vestido de loco porque no quiso responderle palabra. En este momento, sí que nos relata San Juan cómo propone Pilato soltar a Jesús por el indulto de la Fiesta, rechazándolo el pueblo inducido por sus jefes; cómo lo manda azotar, pensando que viéndole sangrante el pueblo se conformaría, cuando pudo escuchar que, de no matarlo, iría contra el César, y teme.

Y teme; y pregunta a Jesús otra vez, quien ya no le responde; y decide lavarse las manos entregándolo para que le crucificasen.

Después de esto, parece otra vez ausentarse San Juan, que enlaza su narración ya en el Calvario con profusión de detalles otra vez, hasta el final.

No está recogido en los Evangelios, sino por la tradición conservada en el Vía Crucis, que Jesús se encontrara con su Madre camino del Calvario; pero así ha transcendido; y puede muy bien explicarse que San Juan otra vez, con la noticia cierta del resultado de la condena, fuese a casa de María, la Madre de Jesús, para decirle a donde lo llevarían; por cuanto les diese tiempo de hacerse los encontrados en cualquier punto del trayecto; puesto que sí sabemos cierto, porque nos lo cuenta San Juan, cómo llegando al sitio, lo levantaron junto a dos ladrones; y cómo él y la Virgen Santísima estaban al pie de la cruz recibiendo aquellas últimas palabras de Cristo antes de entregar el espíritu al Padre; porque... "Estaban junto a la cruz de Jesús su Madre, y la hermana de su Madre, María la de Cleofás, y María Magdalena. Jesús, viendo a su Madre y al discípulo a quien amaba, que estaba allí, dijo a la Madre: Mujer, he ahí a tu hijo. Luego dijo al discípulo: He ahí a tu Madre. Y desde aquella hora el discípulo la tuvo en su casa." (S. Jn. 19. 25-27)

Por lo que podemos deducir de los relatos evangélicos, es casi al mediodía del Viernes, cuando la Virgen María hace presencia física en este último tramo de la Pasión; cuando el Hijo, ya condenado y azotado, con aquel aspecto agonizante, más que consuelo mutuo entre Madre e Hijo, recrudecerían su particular dolor; pero hasta ese momento, desde la Última Cena, la Oración en el Huerto, el Prendimiento y todo el Proceso, ante el Sanedrín primero, y después en el Pretorio Romano, Jesús, a manera de lo que significara en su niñez con la evasión al Templo, discurrendo con los doctores sobre la Ley y los Profetas, "ocupándose de las cosas de su Padre." (S. Lc. 2. 48-49) podemos decir que la noche del Jueves y mañana del Viernes, está más en su papel intelectual del Hijo del Hombre, independientemente de lo que como hombre físico, tenía que padecer en su cuerpo, que era carne de

---

Diríase que en este aspecto intelectual, fuesen más importantes a su consideración, las vejaciones que en su dignidad había de padecer, que las físicas, y que le hicieran pronunciar en la Oración del Huerto: "Padre, si quieres, aparta de mí este cáliz; pero no se haga mi voluntad, sino la tuya" (S.Lc.22.42) Porque en el interrogatorio de esa larga noche, cuando Caifás le pregunta sobre sus discípulos y sobre su doctrina, y Jesús lo remite a quienes lo han escuchado, .."uno de los alguaciles, que estaba a su lado, le dió una bofetada, diciendo: ¿Así respondes al Pontífice? Jesús le contestó: Si hablé mal, muéstrame en qué, y si bien, ¿por qué me pegas?"(S.Jn.18.22-23)

Aquí, la dignidad del hombre, y hombre Dios que era, está a punto de dar al traste con la sumisión a la voluntad del Padre para redimirnos; podemos pensar que a Satanás le brillaron los ojos esperando que no superase aquella coyuntura; pero Jesús, hizo un nuevo acto de sumisión superando aquella importante vejación contra su dignidad, y la Redención continuó su marcha con el más digno de los hombres aguantando en silencio las ofensas intelectuales también que, además de los dolores físicos, le faltaban en aquel inexplicable proceso para la razón humana, que se llama Pasión de Nuestro Señor Jesucristo; que no solo fué dolor físico.

Viernes Santo de 1.994.

Manzanera 1 de abril.

*P. Manzanera*